Salto del Guairá, 15 de Marzo de 2018.-

Señor/es:
FORMIGHIERI S.A
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS** –Ley 5404/15 COMPENSACION POR LA DESAPARICION DE LOS SALTOS.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910**- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos, con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 179/18, es la siguiente: ----------

- **FORMIGHIERI S.A: con RUC. Nº 80061772-0**, representado por el Sr. VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA, con C.I.Nº 4427697, por el valor total de Gs. 230.550.000 (Guaraníes Doscientos treinta millones quinientos cincuenta mil), por ser la única oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C

FORMIGHIERI POZOS ARTESIANOS
Contratista
FORMIGHIERI
POZOS ARTESIANOS
VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA

Salto del Guairá, 15 de Marzo de 2018.-

Señor/es:
UTA UNIDAD TECNICA INDUSTRIAL
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS** –Ley 5404/15 COMPENSACION POR LA DESAPARICION DE LOS SALTOS.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910**- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos, con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 179/18, es la siguiente: ----------

- **FORMIGHIERI S.A: con RUC. Nº 80061772-0**, representado por el Sr. VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA, con C.I.Nº 4427697, por el valor total de Gs. 230.550.000 (Guaraníes Doscientos treinta millones quinientos cincuenta mil), por ser la única oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C

Abg. Orlando Diosnel Fernández
Encargado U.O.C

Recibido
Miguel Cartes

Salto del Guairá, 15 de Marzo de 2018.-

Señor/es:
EM INGENIERIA S.R.L
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS** –Ley 5404/15 COMPENSACION POR LA DESAPARICION DE LOS SALTOS.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación por la Vía de la Excepción Nº 06**/2018 "PERFORACION DE POZO-EQUIPAMIENTO-CERCADO PERIMETRAL-Bº ACOSTA ÑU-29 DE SEPTIEMBRE" ID Nº 345.910**- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos, con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 179/18, es la siguiente: ----------

- **FORMIGHIERI S.A: con RUC. Nº 80061772-0**, representado por el Sr. VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA, con C.I.Nº 4427697, por el valor total de Gs. 230.550.000 (Guaraníes Doscientos treinta millones quinientos cincuenta mil), por ser la única oferta, solvente y por reunir todas las documentaciones exigidas en la carta de invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C

Abg. Orlando Diosnel Fernández
Encargado U.O.C